Buenas tardes, señoras y señores Regidores, en base a los Artículos 27 y 49 Fracción II y IV de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción II,XI, XIX, artículos 51,,60 68, 74 y 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, y siendo las 14:06 dos de la tarde con seis minutos **del día miércoles 18 de marzo del 2020**, damos inicio con esta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Cultura y Ordenamiento Territorial, por lo que me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de estas Comisiones, para sesionar.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA:**

1.- María Inés Díaz Romero. - Presente

2.- María del Refugio Pulido Cruz. – Oficio de disculpa

3.- Juan Solís García. - Presente

4.- Saúl López Orozco. - Presente

5.- Cecilio López Fernández. - Presente

6.- María Laurel Carrillo Ventura. – Ausente

7.- Carmina Palacios Ibarra. –Oficio de disculpa

8.- Norma Angélica Joya Carrillo. - Presente

9.- Eduardo Manuel Martínez Martínez. Oficio de disculpa

10.- Alicia Briones Mercado. - Presente

11.- Luis Alberto Michel Rodríguez.- Presente

12.- María Guadalupe Guerrero Carvajal.- Presente

13.-Arturo Dávalos Peña.- Oficio de disculpas

14.- Jorge Antonio Quintero Alvarado.- Oficio de disculpas

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, en virtud de contar con la asistencia de 08 de 14 regidores convocados, asistiendo 07 de 11 regidores de la comisión convocante siendo la de Turismo y Desarrollo Económico, 03 de 04 de la comisión de Cultura y 06 de 11 de la Comisión de Ordenamiento Territorial por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico de Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Para lo que someto a su consideración compañeros regidores el orden del día de conformidad como se envió en tiempo y forma en la convocatoria para esta sesión, quedando en los siguientes términos,

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 236/2019 turnado a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con la Comisión de Cultura y Ordenamiento Territorial presentada por los integrantes de la Comisión de Cultura y que tiene como objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta autorice la ejecución del Proyecto denominado “Pata Salada”.

 5.- Asuntos generales.

6.- Cierre de sesión.

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse. -

Se toma votación.

A FAVOR 09 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

Bienvenida Regidora Laurel Carrillo, ¿vota a favor de la orden del día? Para integrarla de una vez, somos 9 entonces.

Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los términos que se mencionó.

**3.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2020 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN COADYUVANCIA CON REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

De conformidad al artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta del pasado 20 de febrero del 2020, por lo que solicito a los miembros de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico tengan a bien omitir su lectura, así como la aprobación de la misma, favor de manifestar el sentido de su voto.

A FAVOR 08 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

**4.- ESTUDIO Y ANÁLISIS, EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL ASUNTO TURNADO BAJO NÚMERO DE ACUERDO N° 236/2019 EN EL PRESENTE PUNTO TENEMOS A BIEN ANALIZAR LA INICIATIVA QUE PRESENTARON LOS MIEMBROS DE CULTURA QUE PRESENTARON EN SESION ORDINARIA DE NOVIEMBRE DE 2019, INICIATIVA QUE CONSTA DE UN PROYECTO DENOMINADO PASEO PATA SALADA, DICHO ASUNTO FUE TURNADO A LA COMISION DE TURISMO Y DESARROLLO ENOMICO EN COADYUVANCIA CON CULTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero**: Su servidora, en carácter de Presidenta de esta Comisión, tengo a bien compartirles la propuesta del dictamen de este tema y toda vez que se les envió con anticipación, pueden ver que su resolución va en sentido positivo considerando procedente la Creación Del Paseo Pata Salada autorizándose para ello el uso del espacio del andador ubicado al final de la Isla del Río Cuale. Es por ello que se le propone al presente cuerpo colegiado la autorización de los siguientes puntos de acuerdo:

**PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, resuelve como procedente la creación del PASEO ARTÍSTICO DENOMINADO “PATA SALADA”. Por lo anterior, autoriza el uso de la superficie que ocupa el espacio público del andador (escaleras) ubicado al finalizar la isla Cuale y que se aprecia en la imagen que obra en el presente. Dicha autorización queda supeditada siempre y cuando no exista impedimento alguno por parte de la concesión de la Isla del Cuale otorgada por la Comisión Nacional del Agua (CNA) a favor del municipio y la Concesión del Malecón otorgada por entonces la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y hoy conocida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT.

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, aprueba que previo a cualquier postulación u otorgamiento de reconocimiento a las personas galardonadas se deberá de contar con la anuencia favorable del Instituto Vallartense de Cultura, las Comisiones Edilicias de Turismo y Desarrollo Económico; Cultura; y el Consejo Técnico de Nomenclatura y Monumentos.

**TERCERO.-** Se turna a la Comisión edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, para que revise y analice la posibilidad de contemplar la regulación del paseo artístico denominado: “Pata Salada”, dentro del contenido del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**Gustavo López Ochoa. Escultor:** Principalmente agradecerle a todos su tiempo, aparte de la aprobación de este denominado paseo Pata Salada, nosotros nos sentimos muy contentos, nuestro agradecimiento a todos los Regidores por la oportunidad principalmente de haber votado a favor, pensamos que en la cuestión relacionada a la cultura todos estamos de acuerdo.

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero**:

Gracias, como ya lo leyeron ustedes en el dictamen, la idea es que en este espacio por trabajo, no implica ningún gasto para el Ayuntamiento, es un trabajo de promoción que ellos harán específicamente , porque queremos que sea un atractivo más para nuestra ciudad, que la gente que viene a visitar el destino encuentre que hay de nuevo, que visitar, tenemos turistas recurrentes que vienen cada año y siempre están buscando que más encontrar en puerto Vallarta y la idea es reconocer personajes que fueron icónicos en nuestra ciudad, platicábamos en las mesas de trabajo que tuvimos con el Regidor Michel personajes como el Pirulí, que en su momento aportaron mucho, Elizabeth Taylor que en su momento también fue una actriz que detonó el tema turístico, John Houston, los mismos Agustín Flores Contreras que son los principales fundadores de nuestra Ciudad, este tipo de personajes son lo que pretendemos tener ahí, no queremos tampoco que por el hecho de que alguien poder pagar sus huellas o su busto, pueda estar ahí, por eso se estableció en el acuerdo que sea a través del Instituto Vallartense de Cultura que se les apruebe y solamente tengan el visto bueno por parte de la Comisión de Cultura y de la Comisión de Turismo y el Consejo de Nomenclatura para darle un protocolo, estamos en el entendido de la relevancia que puede llegar a tener este espacio, pues cuenten con todo el apoyo, ustedes serán los encargados de hacer la promoción para conseguir los recursos, yo les decía que es un trabajo muy noble y una propuesta muy buena la que presentaron a través del Regidor Michel y que no se quede nada más en el esfuerzo de dos huellas, de un busto, de verdad que sea un espacio importante, sabemos que el trabajo vale el trabajo artístico, no son muy costosas, entonces creemos que va poder lograrse un excelente recorrido el que podamos tener ahí y que ya nosotros nos encargaremos de hacer la difusión una vez que se logre y en el marco de los festejos de Aniversario de nuestra Ciudad, hagamos la inauguración. Adelante Regidor Michel.

**Reg. Luis Alberto Michel Rodríguez**: Quisiera comentar acerca de la donación de piezas que viene a hacer el Ayuntamiento, es definitivamente positivo, ahora, en relación a la infraestructura que se requiere, obviamente estamos pidiendo la ayuda de los pedestales y el espacio correspondiente para que esta se pueda colocar adecuadamente.

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero**: Correcto, sin duda que tendremos el apoyo del Instituto de Cultura para que ya en su momento se haga responsable de esa parte y podamos trabajar de manera coordinada. Compañeros Regidores, ¿alguna duda o pregunta? No habiendo otro comentario al respecto someteremos a votación por la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico su voto a favor 08, en contra 0 y abstenciones 0; en la Comisión de Ordenamiento Territorial su voto a favor 7 en contra 0 abstenciones 0; y por la Comisión de Cultura su voto a favor 4, su voto en contra 0 abstenciones 0.

Quedando aprobado el presente Dictamen por la Comisión convocante, así como por las coadyuvantes de Cultura y Ordenamiento Territorial quedó aprobado.

**5. ASUNTOS GENERALES.**

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero**: continuando con el presente orden el del día, respecto al punto cinco, ¿Alguien tiene algún asunto general que tratar? Adelante Regidora Laurel.

**Reg. Laurel Carrillo:** Buenas tardes Presidenta de la Comisión, es un asunto de salud, ya lo comenté en la Comisión de Deportes, pero si me gustaría saber si usted como Presidenta de la Comisión de Turismo está enterada si se disminuyeron las rutas de transporte, me han estado llamando varios ciudadanos, manifestando que los camiones pasan muy llenos y creo que esto nos puede afectar en esto de la contingencia que estamos viviendo, creo que si usted tiene algún conocimiento respecto a eso o si no, verlo con el Presidente si se dio alguna indicación porque tenemos que tomar en serio esto que está pasando, recuerden que prevenir es mejor que corregir, es cuánto.

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero**: Estuve personalmente en una rueda de prensa que convocó la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud del Estado en el Centro de Convenciones, acudí a recibir información que se compartió a los medio de comunicación que estuvieron ahí, al sector hotelero y gastronómico, aunque hubo personalidades de las cámaras y de otros sectores, específicamente en el tema que tu mencionas, ayer el presidente habló con personas de vialidad, sobre todo para que tomara precauciones que sean necesarias, se hablaba de estar sanitizando los camiones, de manera constante, no nada más por la mañana o noche, que

tuvieran las medidas estrictamente necesarias ya que es un lugar de bastante flujo de personas, el Presidente está hoy en la Ciudad de Guadalajara con el Gobernador para platicar ese tipo de cosas porque el tema de vialidad es del Estado, hasta el día de ayer no había ninguna indicación respecto a que se suspendieran rutas, pero sí de que se tomaran medidas muy estrictas en el tema de los camiones, es lo único que podría compartirte, el Presidente viene de regreso, ya emitió el Gobierno del Estado un Decreto donde ya vienen medidas muy puntuales en ciertas áreas, en la parte de Turismo, estuve platicando con la gente de CANIRAC por ejemplo, ellos tienen indicaciones muy específicas para el tema de restaurantes, de bares, la gente del municipio está trabajando haciendo ya recorridos, visitas, diciéndoles cómo podemos ajustarnos, restaurantes que tenían capacidad para más de 50 comensales, tienen que reducir sus mesas para poderlas apartar un poco, no estamos hablando de cerrar restaurantes todavía, si bares, si la concentración en los cines, lo que hemos estado escuchando pero sí reforzando y el municipio también apoyando en como tomar estas medidas, de lo más interesante en esta rueda de prensa, el Dr. Sayas por parte de la Secretaría de Salud compartieron un número, en esta línea tú te puedes comunicar si estuviste fuera de la Ciudad, del País, si tienes síntomas o alguna incidencia de riesgo, es 33 38 23 32 20, nos explicaba el doctor que tiene diez líneas, te comunicas y les explicas tus síntomas o los de algún familiar, te dan indicaciones de quedarte en casa pero te mandan a alguien de tu Centro de Salud más cercano, de epidemiología para que te hagan los estudios y valoración necesaria, dato que me pareció muy importante, a nivel municipal que sepan que tenemos la oficina de turismo para atender a turistas, visitantes también tenemos un par de líneas directas que les puedo compartir. Creemos que la información más real y más concreta que podamos compartir es lo que nos pone de uno u otro lado y definitivamente estar atendiendo las indicaciones que se nos den de la mejor manera y pues va a llegar el punto en que debamos quedarnos en casa, pero si esa es la indicación, va a tener que ser así.

**Reg. Laurel Carrillo:** Entonces, ¿si hubo reducción de rutas? Porque las personas han estado llamando.

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero**: A menos que el Gobernador haya dado indicaciones a vialidad, pero de manera puntual, no, sólo el de tener más medidas de limpieza extrema en el interior de las unidades

**Reg. Laurel Carrillo:** En el tema de Salud, yo he dado seguimiento con el titular Dr. Armando de la VIII Jurisdicción Sanitaria, gracias.

**Reg. Saúl Orozco:** Buenas tardes Regidora Presidente de la Comisión, regidoras, regidores, ciudadanos, medios de comunicación muy buenas tardes, primero, antes que nada felicitar al Regidor Luis Michel por esta Iniciativa del Paseo Pata Salada y también a la promotora, el escultor, felicidades por excelente logro, inició con incertidumbre, pero es ya todo un hecho, es un proceso administrativo que tenía que llevar la iniciativa y bueno, ahora hará falta el proceso ejecutivo que es el realizarlo, que también va a ser muy emocionante, felicidades y me sumo a ello, este tipo de iniciativas hace años también se tenía por ejemplo con el busto de John Houston, que también está por ahí por el paseo de la Isla del Río Cuale en donde hace unos días fui y en esa precisa glorieta en donde se encuentra la escultura de John Houston hay unos locales muy sucios, abandonados y lleno de basura, fue un reclamo que me hicieron personas que pasan por ahí, son vallartenses, está cerca de las instalaciones de cultura, se limpiaron y ahora siguen igual, es un tema para el que voy a meter un oficio, ya hable a servicios públicos, al parecer son locales particulares, están concesionados, me imagino el mismo tema como los locales abandonados en el malecón, que alguien es propietario, sin embargo, este local está abierto habrá que reforzar con Cultura que todo lo que se haga en esa área, tan bonita, que no se abandone y tenía cantidades impresionantes de basura, ya fueron, ya limpiaron, pero si habría que reforzar con Cultura que todo lo que se haga en esa área hermosísima, es un lugar muy bonito, donde caminas bajo el arbolado, muy bonito, pues que no se abandone, entre todos hacer un esfuerzo, estoy buscando quienes son los dueños, porque va a llegar el momento como los propietarios que tienen baldíos abandonados, que se van a limpiar, pero van a tener un cargo, porque no podemos estar dando esa imagen, tenemos esfuerzos por un lado para mejorar el área y encaminar y tener más atractivos que visitar, pero los espacios que ya tenemos, también habría que cuidarlos, entonces es un trabajo de todos los regidores, les invito a hacer un esfuerzo de que pongamos atención en esas áreas también y en su limpieza, es cuánto, gracias regidora.

**Reg. Ma. Guadalupe Guerrero**: gracias regidor, déjame compartirte, que es un proyecto que se le ha trabajado ya, independientemente de que tu pidas el nombre de quienes tienen las concesiones, es un proceso que está llevando la Sindicatura, incluso con algunos hemos tratado de llegar al diálogo y negociación para reubicarlos en un espacio más arriba, estamos haciendo todo lo legalmente necesario, y la próxima vez será pertinente que invitemos a la Directora de Cultura, hay un proyecto muy importante de remodelación integral de toda la isla, es hermoso, solamente que requiere de un financiamiento importante, no se ha hecho público porque precisamente estaban viendo los temas de cuestiones legales que a veces nos detienen, sabemos que mucho de la construcción que se ha generado alrededor, se le está aportando, recuerdan que nos explicaban del IQ se le invierte a la zona donde se generan edificios, de ese fondo se va a remodelar la Isla con andadores, con luminarias, jardinería, con un espacio cultural, con una concha tipo auditorio, tienen un proyecto impresionante, están viendo el tema de las concesiones que lo está viendo Sindicatura y tienes toda la razón, de momento se ve feo, causa mala impresión, se ve inseguro, pero si existe ya el Proyecto de hacer el trabajo, entiendo yo que están justo en el ingreso, en esta parte donde está la escultura, la rampa de ingreso y todo esto, pero si tenemos que platicar y negociar con los locales que están alrededor, esperemos que pronto sea realidad y quede como lo plantean, que por lo pronto se mantenga lo más limpio posible, adelante Regidor Luis Michel.

**Reg. Luis Alberto Michel Rodríguez**: Buenas tardes amigos regidores, Presidenta convocante a esta sesión donde ahora si el Proyecto Pata Salada ya es un hecho, ya tomó forma y vamos a darle para adelante, los dos, el escultor y la señora Claudia del proyecto, me da mucho gusto que todos los amigos regidores hayan votado para que sigan avanzando porque Puerto Vallarta, día a día sigue creciendo y tenemos más visitantes que buscan más espacios, no todos los turistas vienen a buscar playa, debemos demostrar que también tenemos otros espacios que también son importantes y hay que darlos a conocer, Vallarta desde un inicio fue conocido.

Ya sabemos quiénes fueron los iniciadores que dieron el detonante como Liz Taylor, Richard Burton y muy conocida la casa de Liz Taylor que ha recibido muchas visitas y ahora si tenemos ese espacio Paseo Pata Salada, estamos seguros de que mucho turismo, mucho paseante que va caminando por el malecón van a bajar a conocer y a darse cuenta en términos generales, quienes son esos personajes que le dieron también ese plus a Puerto Vallarta y que ahora todos nos estamos beneficiando, por esos grandes personajes, no hay que desconocer. Hablando del Sr. Agustín Flores Contreras que en su momento, en vida nunca accedió a que se le hiciera un busto, él dijo yo hago las cosas en forma desinteresada, pero ahora el señor ya falleció y quienes nos visitan deben de saber quién fue ese personaje que nos dio ese espacio, porque él puso recursos de su bolsillo y decía que todas las construcciones que yo haga en Puerto Vallarta, estarán bien hechas de cemento, de ladrillo, porque el gobierno no se va a preocupar por cambiarle un muro, una teja, una filosofía muy buena y efectivamente tenemos la gloriosa escuela de la ETI 49, que ahí sigue y que también es parte de la Cultura de Puerto Vallarta, así es que yo les agradezco a todos mis amigos regidores que hayan votado a favor de este proyecto pata salada, gracias.

**Reg. Laurel Carrillo:** Yo me uno a la felicitación al Regidor Luis Michel, felicidades por traer esta iniciativa al Cabildo y a los señores Claudia Isabel Vizcarra y a mi amigo Gustavo López, felicidades por este Proyecto del Paseo Pata Salada, en hora buena, es cuánto.

**6. CIERRE DE LA SESION.**

No habiendo más asuntos por tratar, declaro como clausurada la presente sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico, en coadyuvancia con Reglamentos y Puntos Constitucionales, y la Comisión de Cultura, siendo las 14: 36 dos horas con treinta y seis minutos, del día 18 de marzo del 2020, muchas gracias a todos que tengan buena tarde, seguiremos trabajando mientras la instrucción nos lo permita, con los cuidados y restricciones necesarias, no son vacaciones.

**PUERTO VALLARTA, JALISCO A 18 DE MARZO DEL 2020.**

**MIEMBROS DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y COLEGIADA A ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. JUAN SOLÍS GARCÍA.**

REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. SAÚL LÓPEZ OROZCO.**

REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y CULTURA.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CECILIO LÓPEZ FERNANDEZ.**

REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CULTURA.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CARMINA PALACIOS IBARRA.**

REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO.**

REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ.**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. ALICIA BRIONES MERCADO.**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA.**

REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CULTURA.